

PRECIOS DE SUSCRICION.

Estándar, un mes. . . Prs. . .	2
un trimestre. . .	5-25
Provincias, 3 meses. . .	5-50
Ultramar, 6 meses. . .	26
Extranjero, 6 meses. . .	19
Números sueltos, DOS cuartos.	

PI EN VALENCIA

Mientras llega á nuestro poder el discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe en la populosa ciudad de Turia, vamos á dar cuenta á los lectores de LA VOZ, de algunos detalles referentes al mismo, verificada en aquella capital, no tomándose de periódicos afectos á nuestras ideas, sino de adversarios bien definidos, para que no haya ni el pretexto de decir están abultados los hechos ni el apasionamiento, para dar al acto más significación ó importancia de la que tiene.

La Provincia de Valencia, periódico declaradamente enemigo de los principios pactistas, no será recusado por nadie y este colega en su último número, rindiendo culto á la verdad-deber, al que no suelen ajustarse, por desgracia, todos nuestros compañeros en la prensa cuando se trata del partido autonomista—dice lo que van á leer nuestros lectores:

Desde antes de las dos de la tarde comenzó á afuir gente á aquel sitio (El Skating-Ring), á las tres, hora fijada para la reunion, era ya muy numerosa la concurrencia. Nos dijeron que se habian despachado 7.000 billetes de los que, mediante el pago de dos reales, daban derecho á tomar parte en esta manifestacion. No queremos aventurar un cálculo, que á algunos parecería corto ó á otro largo, sobre el número de concurrentes; la verdad es que habia mucha gente: la mayor parte de las clases populares de esta ciudad y de los pueblos inmediatos. El teatro de verano del Iris, servia de punto de reunion; en su escenario se habia dispuesto una mesa para la presidencia y otras para los taquígrafos y periodistas. En el bocaparte habia cartelones circuidos de palmas y laureles, con los nombres de algunos demócratas difuntos, y en la parte superior figuraba un estandarte que los pactistas valencianos dedican al Sr. Pi. En este estandarte, que está coronado por el Rat-Penat, figuran un triángulo y una estrella; los lemas Estado valenciano y Autonomía y pacto, y la dedicatoria á D. Francisco Pi y Margall.

El local destinado al público estaba adornado tambien con banderas nacionales y escudos de las provincias. Asimismo ondeaba sobre la puerta del Skating una bandera nacional con las palabras Autonomía y pacto. Las tres y media serian cuando los sonos de La Marsellesa, que tocaba la banda de Veteranos, anunciaron la llegada del Sr. Pi y de la plana mayor de los pactistas valencianos.

Después de tomar té se dirigieron al escenario del teatro, y en medio de los aplausos de la concurrencia, ocuparon los sillones presidenciales los Sres. Pi y D. Antonio Guerrero, sentándose á la derecha D. José Cristóbal Sorri y el gobernador que fué de esta provincia don Antonio Sanchez Perez, que habian venido expreso de Madrid para asistir á este acto. A la izquierda de la presidencia se colocaron los Sres. Lluch y Barberá.

El Sr. Guerrero dijo que tenia el honor de presentar á los ciudadanos allí reunidos á su ilustre jefe, que habia venido invitado por él, para presidir aquel meeting, añadiendo que el Sr. Pi no necesitaba sus elogios para hacerse simpático á la reunion como amigo y como jefe. Recordó la defensa que ha hecho de la federacion y del pacto; que en virtud de ella llegó á ocupar el puesto de presidente de la república, y que al dejar aquel puesto volvió á sus ocupaciones habituales, lo cual es muy de aplaudir en estos tiempos de las irregularidades. Terminó reproduciendo el consejo que en la reunion de Barcelona dió el Sr. Almirall; esto es, que no se hicieran otras manifestaciones que los aplausos.

El público manifestó la aprobacion de esta idea, rompiendo en seguida á palmotear.

El Sr. Martí y Miquel dió lectura á varios telegramas de felicitacion al Sr. Pi: uno del comité provincial del partido en Zaragoza; otro del Sr. Domenech, de Barcelona, en el que saluda con entusiasmo á los hijos de las Germanías; otro de la juventud federal barcelonesa, y otros de Madrid, de los presidentes de los comités del partido, de los periodistas del mismo y de otras colectividades.

Todos estos telegramas fueron recibidos con aplausos y terminada su lectura, levantóse el Sr. Pi, siendo saludado con iguales demostraciones. El jefe pactista pronunció un discurso, que duró poco más de media hora, en tono muy mesurado, con gran claridad de expresion y con notable encadenamiento lógico.

Es de notar la coincidencia de esta última apreciacion con la que hacia ayer El Liberal, diciendo que la mitad de la fuerza del Sr. Pi estriba en que habla claro.

Poco á poco irá reconociendo todos nuestros adversarios que las logomaquias y los embrollos están en otra parte, no en las doctrinas pactistas, que ni pueden ser más claras ni más inteligibles, porque se fundan en la razon, en la justicia y en el derecho.

CUESTION JUDAICA

El Sr. Rascon ha dirigido al ministro de Establecimiento un telegrama cuyo texto, es decir, el que publican los diarios ministeriales, es el siguiente:

«El efecto producido por el telegrama de V. E. (los) Los fugitivos de Rumania son hasta ahora suscripciones para socorrerlos. Un periódico israelita ensalza al rey y á la reina de España.»

El Liberal en su número de ayer dice que dicho telegrama no ha satisfecho al gobierno, que lo estimaba con bastante ansiedad, y que ha pedido de seguro que este no tiene que pedir detalles por cuanto el Sr. Rascon los ha dado, como era su deber y la importancia del caso requería, y que no se han dado á la publicidad habra sido por el señor marqués de la Vega de Armijo, en virtud de su perfecto derecho, no lo habra creído

oportuno, pues era natural que antes diese conocimiento á sus compañeros y al rey.

Otras personas que, por el carácter de que están investidas merecen entero crédito, añadian á lo dicho, segun nuestro corresponsal, que el señor Rascon dice en su último telegrama que, efectivamente, los judíos han hecho manifestaciones de gratitud por los generosos sentimientos que les han sido manifestados por el gobierno español.

El Sr. Rascon precisa el número y circunstancias de los israelitas que podrian fijar su residencia en España, siempre y cuando se les diese ciertas garantías que pusiesen á cubierto de todo atentado, tanto sus personas como sus intereses; y caso de que por cualquier evento sufrieran mañana perjuicios de determinada índole, que no fuera posible al gobierno evitar, se les indemnizaria por las cajas de la nacion. Esto en cuanto á los israelitas algun tanto acomodados: en cuanto á los que son pobres, la inmensa mayoría, como sucede en todo el mundo, en primer lugar exigian casi todas las ventajas que generalmente se ofrecen á los colonizadores de un territorio inculto y abandonado, empezando por pagarles el viaje y darles recursos con que vivir por espacio de un tiempo determinado; y el cumplimiento de todo esto asegurado previamente.

Por lo que queda dicho, sin duda alguna, la Gaceta Universal, periódico ministerial, afirmaba en su número de anoche, que habia oido en centros oficiales, que á pesar de cuanto se habia dicho, los judíos no vendrian á España.

Las noticias que el señor Rascon da en su citado telegrama, como se ve, son la confirmacion más cumplida de las que nos dió nuestro corresponsal en sus cartas del 17 y 18 del actual.

Ecos políticos

Un corresponsal que El Manifesto, periódico progresista tiene en Biarritz, ha dicho lo siguiente:

«Las cosas que peor efecto producen entre los buenos republicanos franceses, son esas noticias de que millares de obreros españoles vitorean y despiden á Pi y Barcelona y otros puntos; porque creen que si esos elementos realizaran algun acto revolucionario por virtud del cual llegaran al poder, darian ocasion á la anarquía y al desorden más completo; y los patriotas franceses, tras muchos descalabros y largos desengaños, han comprendido la necesidad de gobernar las naciones con libertad, pero sin anarquía ni perturbadoras licencias.»

El Globo pone el siguiente comentario á las anteriores líneas:

«¡Ojalá! Todo eso dicen los franceses cuando se trata del Sr. Pi y Margall!»

Pues el Sr. Pi y Margall predica por ahí su pacto sinalagmático, conmutativo, bilateral y todo lo que se quiera, pero no se emboza hasta los ojos, ni se coloca del lado allá de los Pirineos, ni da á entender á cada paso que trae en el bolsillo todas las fuerzas revolucionarias de Europa, para soltarlas cuando le parezca, como soltaba Eolo los vientos.

¿De esos otros, no ha oido decir algo á los franceses ese corresponsal?»

Los progresistas democráticos tienen la palabra.

Un periódico neo pone estas palabras en boca de un semejante suyo:

«A mí no se me convence con mogigaterías. Yo soy carlista neto, católico íntegro, exagerado, inquisitorial, intratable.»

Bueno, hombre, bueno. ¿Quién dice que no? Y todavía se ha quedado usted corto.

Aunque sintamos disgustar al órgano progresista-democrático santanderino, no podemos menos de darle á conocer, por si no ha dado con ella, la siguiente noticia que da á luz un periódico de Madrid hablando del almuerzo en Fornos:

«Los reunidos cuentan con la adhesion en principio de unos 70 ex-diputados y ex-senadores del partido radical, en los cuales va englobado algun ex-ministro, y siete de cuyos nombres podriamos citar como pertenecientes á la junta directiva del partido democrático-progresista.»

Hemos de advertir á nuestro colega local que El Demócrata, corresponsario suyo, no lo desmiente; antes al contrario; lo confirma con esta desdenosa frase:

«La del humo»

Lo peor es que la brecha está abierta y no serán los solos los que por ella se deslicen.

«Cómo ha de ser!..»

El Siglo dice que «todos los pueblos y países de Europa tienen algo que temer y algo que sentir, menos España, próspera y grande bajo el gobierno de Sagasta, que se halla rebosante de salud y vida.»

«Sagasta rebosante de salud y vida?»

Pues entonces, ¿qué va á ir á Panticosa?»

Después de esto, vaya usted á creer que es exacto lo de la prosperidad y grandeza de España.

¡Oh ministeriales!

Pregunta El Estándar á propósito de la cuestion del juego:

«¿Qué hay debajo de toda esta campaña fatigosa? ¿Qué

critério ha regido en todo este malhadado asunto, inhábilmente dirigido y con tan poco talento tratado?»

Bien se conoce que en tiempo de los conservadores no hubo petardos en las calles.

Por eso hablan tan gordo.

Pero si bien es verdad que no hubo petardos, no se puede decir que no hubiera petardistas.

Y váyase lo otro por lo uno.

Carta de Madrid

Madrid 22 Junio 1881.

Muy señor mio: Es de notar la propaganda que hace el Sr. Pi y los proselitistas que su causa va haciendo en provincias. Al principio la tomaban á broma los conservadores, y los hombres de la situacion; sucede hoy lo contrario, y con razon, por cuanto las manifestaciones entusiastas de que es objeto, prueban que tras él alienta la vida de la esperanza un partido numeroso y decidido que, por añadidura, ha sido ya poder en España. ¿No conviene V., pues, conmigo en que, dados ciertos rumbos, pero rumbos que implican una gran actividad en la accion, al fin han de convenir en los medios?»

Paréceme, sin embargo, que las doctrinas del Sr. Pi deben estudiarse con alguna mayor imparcialidad de la que se acostumbra. Podré estar equivoaco, pero se me figura que están destinados á cobrar más empuje de lo que á primera vista parece. Lo he dicho antes de ahora al hablar de la union ibérica que se ve en lontananza y he visto con gusto en El Imparcial de hoy un artículo calcado en el mismo sentido. Ese gran acontecimiento histórico solo puede realizarse por medio de la federacion, y tan especial es su lenguaje que cualquiera creeria que España estaba ya invocada á graves sucesos en este sentido. No será tan pronto, pero será, y ¿quién sabe si lo que hoy se toma como paradoja sea la única fórmula para que se unan en estrecho lazo dos pueblos hermanos. En tanto, cábeme significar que la actitud de El Imparcial ha llamado mucho la atencion siendo objeto de apasionados comentarios.

No los ha provocado menos ardientes el artículo que hoy publica El Liberal, conmemorando el acto revolucionario del 22 de Junio de 1866, y á fé, á fé que hay motivo, porque algunos de sus párrafos son tan significativos que excusan explicaciones. Es, si se quiere, el compendio del discurso pronunciado en la tertulia por el Sr. Martos, y con ello está explicado su objetivo que juzgo de importancia, ya que no de gravedad suma, puesto que no hay empeño en divagar como hasta ahora salvando las formas. Por esa razon no me sorprenderia si ocurriera algun percance.

Supongo que desistirán de promover nueva algarada los señores carlistas. Hay quien teme, sin embargo, que la cuestion de los judíos, bastante más atrasada de lo que podia presumirse, se explote entre los partidarios del fanatismo religioso; así y todo, se han tomado precauciones y es posible que se les contenga en su empuje, ahora quizá más doctrinal que guerrero. Veremos, pues, en lo que para.—F.

Noticias

El órgano de la fraccion del ayuntamiento que rige los destinos de nuestra municipalidad, tomando por pretexto el que hayamos dicho que la sesion que celebró aquella corporacion el sábado último carecia de importancia, nos dirige varios cargos tan inoportunos como extemporáneos.

Si hemos dado la noticia de que en dicha sesion no se tomó acuerdo alguno de importancia, fué porque así se nos comunicó, pues, en caso contrario, la hubiéramos dado con el interés y rectitud que publicamos las demás de dicha corporacion, como todas las que los centros oficiales se sirven facilitarnos.

Es achaque viejo del colega el creer que somos parciales con la diputacion provincial, pero con tanta razon como la que ahora tiene para su ataque, toda vez que ignora, ó pretende ignorar, que la culpa de que no se hayan remitido en su dia los presupuestos al ministerio no es de la corporacion, sino de errores cometidos en una oficina del Estado (y errores fáciles de cometer), que se advirtieron despues de haberse votado los presupuestos y despues tambien de suspendidas las sesiones.

Ahora, respecto á si nosotros dimos importancia hace unos dos años á proposiciones que hicieron varias empresas para traer las aguas, entre ellas una que se titulaba Sindicato de Londres, no es porque ni siquiera tuvieramos relaciones con las personas que las componian, sino porque las propuestas que presentaron con motivo de la subasta que se anunció, (subasta que por cierto aun no se explica el público el por qué suspendió aquel acuerdo), nos parecian aceptables y por tan-

to, dada la necesidad de tener aguas, le concediamos verdadera importancia.

Pero como quiera que el colega se ha permitido tambien sin venir á cuento, recordar nuestra actitud de entonces; y como pudiera darse por quien en ello tuviera empeño, torcida interpretacion á este recuerdo, debemos manifestar á El Eco, que en todos nuestros actos acostumbramos á proceder con la dignidad que nos caracteriza, y por tanto, que rechazamos con la misma toda la intencion que haya podido tener al resucitar este asunto.

Anoche estaban muy concurridos algunos puntos de la poblacion por grupos de personas, que celebraban la tradicional verbená de San Juan.

Se encendieron hogueras, se dispararon cohetes y muchas rondallas recorrieron las calles de la poblacion, entonando la popular jota al son de la característica guitarra.

Nosotros tuvimos el gusto de escuchar á una banda de guitarras y bandurrias, hábilmente pul-sadas por unos diez y seis obreros que, frente á los balcones de nuestra redaccion, tocaron alegres jotas, mientras á coro cantaban con la mayor perfeccion festivas coplas, entonando, además, un bonito himno.

Anoche á las doce se produjo en la Primera Alameda un fuerte escándalo entre dos individuos, que se vinieron á las manos con la mayor furia.

El inspector de orden público, Sr. Santos, y el sereno de aquel punto, dieron solucion á la contienda, llevando á los dos contrincantes á la perrera.

¡Luego dirán esos dos que no se han divertido en la verbená!

Ayer fueron conducidas á la prevencion dos mujeres que en la calle de la Concordia riñeron, propinándose mutuamente tremendas bofetadas.

Nuestro colega el Eco de Port-Bou hace el siguiente llamamiento á la prensa:

«Perdidas ya las esperanzas de que se nos atiende por aquellos á quienes primero debía herir el eco de nuestras lamentaciones, nos vemos obligados á pedir el concurso de nuestros compañeros en la prensa catalana particularmente, y en general de todos nuestros estimados colegas de la Península, para evitar una catástrofe que nos amenaza, y de la cual, si fueran primeras víctimas los habitantes de Port-Bou, instantáneamente, á no dudarlo, sufrirían las poblaciones vecinas los efectos de nuestro desastre.»

Al hacer este llamamiento el Eco de Port-Bou, se refiere á que en aquella poblacion no se inspeccionan las carnes expuestas á la venta pública, y estas se expenden en estado de putrefaccion y con principios de afeccion virulenta, lo que, si es un hecho de grave trascendencia en cualquiera localidad, lo es mucho más en Port-Bou (Gerona), poblacion cuya situacion geográfica hace muy fácil el desarrollo de las enfermedades epidémicas, pues en quince dias que deje de soplar el vivificador viento que allí se conoce con el nombre de tramontana, las malas condiciones higiénicas de aquella localidad se ponen de relieve, dejando sentir su pernicioso influencia.

Encontramos muy justas las reclamaciones del colega catalan, y creemos que aquellas autoridades están obligadas á hacer cuanto esté en su mano para contrarestar los maléficis efectos que produciria una epidemia fomentada por la incuria y el abandono.

Ha sido suprimida la plaza de oficial segundo de esta administracion de correos, siendo trasladado D. Isidoro Alvarez, que la desempeñaba, á la principal de Málaga, en calidad de oficial primero.

La tripulacion del patache Joven Peregrin, que con carga del vapor francés Colombie, se halla sufriendo cuarentena en este lazareto, se ha negado á continuar prestando sus servicios en dicho barco, exigiendo al propio tiempo ser desembarcado.

Con este motivo, se han dirigido comunicaciones á los señores gobernador civil y capitán del puerto.

En el Boletín Oficial de ayer se publica una circular dirigida por el señor gobernador civil á todas las autoridades de la provincia, encaminada á encargar la mayor vigilancia posible para evitar los escandalosos robos en las iglesias, excesos que con tanta frecuencia se vienen cometiendo.

Recomienda tambien la actividad en la persecucion de los criminales.

Ayer al anunciar que el Casino de Obreros habia sido trasladado á la casa número 24 de la Alameda primera, nos olvidamos consignar que ese traslado se ha hecho ínterin se encuentra otro

que su detencion fué causada por las faltas cometidas, como queda dicho. Con esta rectificación se hubieran puesto los hechos en su verdadero lugar, y no habría quedado menoscabado el principio de autoridad, como en el suelto que copiamos se pretende.

La redacción de dicho periódico le prometió que se publicaría en el número siguiente la rectificación que deseaba.

Pero con mayor asombro aun que el causado por el suelto primero, se leyeron en *El Aviso* del día 16 las siguientes líneas:

«El inspector primero de orden público de esta ciudad, se ha acercado á nuestra redacción manifestándonos, que la detención de la señora á que nos referíamos en el número anterior, la cual fué puesta ayer en libertad, obedeció á órdenes del señor gobernador civil.»

Como se ve, las líneas que copiamos, lejos de constituir una rectificación explícita y justa, encierra una nueva inexactitud y se deja en pie las afirmaciones que el inspector deseaba ver rectificadas convenientemente. Se comete una nueva inexactitud, porque no es que la detención obedeciera á órdenes del señor gobernador, y sí á los hechos ya referidos, los que relevan de hacer comentarios respecto al cumplimiento de la palabra dada y á la veracidad de lo dicho por *El Aviso*.

No he querido dar publicidad de lo ocurrido sobre este asunto en tiempo oportuno, porque el último ofreció la redacción de dicho periódico al segundo inspector, rectificar tal como se deseaba en el número del martes, pero habiendo faltado á esta según la palabra, el deber de la amistad y el amor á la justicia me obligan á hacerlo en el día de hoy.

Doy á V. señor director las más anticipadas gracias por su condescendencia y me repito de V. su más atento S. S. Q. B. S. M., *Valentin González Esparra.*

Pacotilla

Felicitó á los *Juanes* con entusiasmo en el presente día por ser su santo, santo de *juerga* que trae las serenatas y las verbenas.

También mando expresiones á las *Juanitas* en vivo testimonio de simpatías, y sin dar gracias reciban mis afectos las *doñas Juanas*.

Todos los *Juanes*, todos, en este día, de mi afecto profundo la prueba admitan. ¡Pero no, conche, que también lo celebran los *Juanillos*!

Los constitucionales con preferencia, deben ser obsequiados en esta fiesta, pues por su pasta la mayor parte de ellos son *Juanes... Lanas!*

Horca por horca.

Se ha ahorcado en Orihuela un vecino por no sufrir los malos tratos de su mujer.

Ya saben lo que tienen que hacer los centralistas para no sufrir los malos tratamientos de sus *confusionados*.

Ahorcarse!

A un candidato que recorría su distrito le cobró un posadero por no ser santo de su devoción, 300 reales por un celemin de cebada.

Problema:

Costando quince duros un celemin ¿qué precio le pondremos al rocín?

Los neos preparan un centenario para el mes de Octubre del año que viene.

El de Santa Teresa de Jesús.

¡Dios mío! ¡Un centenario organizado por los neos!

Cuando sepa el proyecto de esa empresa, buena se va á poner Santa Teresa!

Leo.

«Los obispos deben recorrer sus diócesis para que las ovejas oigan el silbo del pastor.»

Dará gusto ver á los obispos entrar en los pueblos silbando, para que los ruminantes acudan.

A propósito: supongo yo que se presentarán algunos ejemplares de neos en la próxima exposición ganadera!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 23 (9-45 n.)

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey, han quedado firmados: el decreto referente á Cortes, la circular electoral, nombramientos de gobernadores, desestanco de los tabacos de Filipinas, levantamiento del bloqueo de Andorra, concesiones de varias cruces.

Ha fallecido el general Trillo.

Carpas provisionales de Cuba. 100-00.

Cambio sobre Londres. 43-35.

Cambio sobre París. 5-05.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 23

Renta perpétua interior del 3 por 100...	25-30.
Renta perpétua exterior del 3 por 100...	26-50.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.....	45-10.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	102-90.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior.....	103-20.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	103-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	49-15.

BOLSA DE PARIS.—DIA 23

3 por 100 francés.....	86-00.
Exterior español.....	25 5/8.
Interior.....	25 1/8.
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	100 5/16.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirat, de Burdeos con 100 bultos pasta de madera á D. M. Lecuona; 2 id. tejidos á los Sres. Zorrilla y sobrino; 7 id. barniz y otros á D. A. Jacquot; 7 id. ferreteria y quincalla á los Sres. Ubierna y Fernandez; 3 id. id. á D. J. Gurtubay; 2 id. idem idem á D. M. Cabrero; 7 id. id. id. á los señores Cagiga Hermanos; 4418 maderos á don A. Galland; 150 bultos porcelana, aguardiente y otros á D. J. Favre, y otros efectos para varios. Bergantin goleta Oria, 204 ts., c. Isasi, de Puerto-Rico con carga general de tránsito. Vapor Ville de Saint Nazaire, 1.765 ts., capitán Barzic, de Saint Nazaire con varios efectos.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 10 bultos tejidos á D. A. Sanchez Real.

Quechemarin Paquete, 60 ts., c. Estrada, de Gijón con 69.000 kilogramos de carbon á laorden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Vitoria, 316 ts., c. Menendez, para Barcelona y escalas con 210 sacos harina, 343 idem cacao; vino y otros efectos.

325

LA HISTORIA DEL CABELLO ES MUY CURIOSA.—Este adorno natural de la persona ha sido tan maltratado en tiempos pasados que es casi un milagro que la raza humana no se haya vuelto hereditariamente calva. En estos días las señoras entienden que una preparación vegetal saludable como el Tónico Oriental, que conserva los poros del cráneo y los vasos sanguíneos en un estado vigoroso, y al mismo tiempo preserva el pelo suave y lustroso, es el mejor artículo que ellas pueden usar. Así pues esta famosa preparación está derrotando todos los aceites y pomadas del día, y ya es una necesidad en todo tocador bien organizado, en el mundo Occidental.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

GRAN NEGOCIO. POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño de esta capital, se vende el nuevo café y billar de la Marina; dirigirse á su dueño en el mismo local.

8-5

Se necesitan operarios moldeadores en los talleres de San Martín.

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

Liquidacion final!

Solo quedan cien jamones dulces superiores, mil paquetes de velas de diferentes tamaños, almidones, garbanzos, licores, etc., etc.

EL AMERICANO

4 — CALLE DEL PESO — 4

LECCIONES DE FRANCÉS POR UN PROFESOR Francés, á domicilio ó en su casa. Traducciones, correspondencia, cuentas, etc. D. Juan Potier, profesor, calle del Arcillero, núm. 1, piso 2.º

BUENA OCASION DE COMPRAR BARATO.—EL Establecimiento de cristalería y loza titulado *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7, hace liquidacion de sus numerosas y abundantes existencias, por serle imposible á su dueño cubrir la cuota de contribucion excesiva y monstruosa que le ha sido señalada por los repartidores del gremio para el próximo año económico, sin otra razon que porque vende barato. Baste decir que, de continuar abierto este establecimiento, pagaría el solo más contribucion, con exceso, que todos juntos, los de la misma clase que existen en esta capital. Por consiguiente, está es la causa de hacer una liquidacion verdad de cristalería y loza *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7.

TRASPASO.—DE UNA TIENDA DE ROPAS HEchasy muebles, con géneros ó sin ellos, situada en sitio céntrico. Plaza de los Remedios, núm. 1, tienda, darán razon. 4-3

GALERIA DE BAÑOS DEL SARDINERO.

PRIMERA PLAYA.

Desde hoy queda abierto al servicio público este magnífico establecimiento, uno de los primeros de su clase, y en el que sus propietarios han introducido ventajosas reformas, no siendo la menor, haber planteado una seccion especial para

BAÑOS CALIENTES DE AGUA DULCE

La tarifa acordada, que ha de regir en la presente estacion, es la siguiente: Baños calientes de agua de mar, en magníficas pilas de mármol. 4 rs. Id. id. de agua dulce en id. 4 " Id. id. de agua de mar, con algas, eficacísimos para reuma. 15 " Duchas. 15-3

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO BIEN amontado de comestibles y refino en un punto céntrico y de plaza de esta ciudad. D. Justo Garcia, calle de Becedo, tienda, darán razon. 6-4

SE ARRIENDA UNA ESPACIOSA HABITACION amueblada, con buenas vistas y en buen sitio, para la temporada de verano. Informarán en la redaccion de este periódico.

GRAN FÁBRICA DE TUBOS COMPRIMIDOS ordinarios y estañados de Isidoro Darribet. Dirigirse á San Sebastian. 30-24

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS, DON Modesto Martín.—San Francisco, 27, 1.º Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfanidades, pensiones de cruces, etc. SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

SOMBRERERÍA DE SARALEGUI, RIBERA, 21, se liquidan grandes cantidades de sombreros y gorras con 40 y 50 por 100 de rebaja: calidades superiores, de última novedad. Precio fijo. 60-30

DEPÓSITO AL POR MAYOR DE CERVEZA Superior de Noruega, en cajas de 36 botellas grandes, á cuatro reales botella. Escritorio de D. Anselmo Hornilla, calle de la Estacion, núm. 10. 15-12

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada por toda la Hacienda pública.

2,000,000 de Reales

Indicacion de algunos de los 47.700 premios.

Table with 4 columns: REALES, REALES, REALES, REALES. Lists various prize amounts and their frequencies.

46.033,400 REALES.

La casa de banco VALENTIN Y C. en Hamburgo, vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran participar por la compra de billetes originales...

90 Reales por un billete original entero.

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid u otra plaza principal de España...

También se acompañará a cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo...

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal. HAMBURGO.

á separar

Sírvase indicar á continuación sus señas exactas y dirigimos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de orden

para la casa VALENTIN Y C. HAMBURGO.

Ruego remita billete original y en contra acompaña su importe de

Reales

Nombre y apellido:

Residencia:

Administracion de correo:

Provincia:

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO

EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

DE FRANCISCO FONS

RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER

Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto. Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

LIQUIDACION GRAN BARATO

En la que fué casa de empeños, calle de Tableros, número 1, primero, se vende todo lo cumplido, como son: relojes de oro y plata con cadenas de lo mismo, de caballero y señora; aderezos, sortijas, medallones y pendientes oro; cubiertos, rosarios y bolsillos plata, chailes de créspon, de Manila, y otras muchas alhajas y ropas, todo sumamente barato.

GRAN FINCA DE VIÑEDO

A ocho kilómetros de Valladolid. Coto redondo cercado de piedra. Por ausencia de Valladolid y voluntad de su dueño se vende en la cantidad de 12 mil duros la finca titulada de San Juan, que produce en la actualidad...

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purgante conocido para la sangre...

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor

BRITANNIA

Saldrá el 8 de Julio para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico, á su bordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos Aires, y cae únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince días de anticipación á la fecha de salida.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse á los Sres. Dóriga e Hijos y Bolin, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, número 1.



ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Izuel, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Caliz en los días 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.